

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA OLA ANTICLERICAL

Se lamentan los periódicos liberales de que, en los momentos precisos de la presentación á las Cortes de un proyecto de ley anticlerical, hayan estado casi desiertos los escaños de la Cámara popular.

Nunca más injustificada esa ausencia, ya que los liberales de todos los matices consideran como cuestión batallona la llamada impropia de religiosa.

Cansados deberían estar de oír las pruebas en contrario aducidas por los parlamentarios de la derecha.

Pero hay empeño en seguir copiando á nuestros vecinos de allende los Pirineos y no iba á ser excepción este asunto de las Asociaciones religiosas, cuando la opinión, esa falsa opinión creada por los rotativos y por los vividores políticos reclama urgentemente una solución progresiva, en armonía con las corrientes modernas.

Caminamos á la zaga en cuanto á progresos materiales, y no es cosa de que en los asuntos político sociales permanezcamos estacionados.

Eso constituiría el colmo, y á evitarlo tiende nuestro democrático Gobierno.

Los medios con que cuenta para la consecución de sus propósitos son eficacísimos: por lo pronto, el propio Montero Ríos, de historia democrática, se niega á apoyar el engendro de Dávila.

Con mayor motivo debería negar su concurso el Sr. Moret, á pesar de su reciente y remozado programa liberal.

Salmerón, expresidente de la república y todo, no cree que sea oportuna la ocasión para que triunfen los planes del Gobierno. Y claro es que menos creará y pase el inciso—en la oportunidad de implantar la república.

El jefe de los conservadores ha respondido con una carcajada á los que le preguntaron sobre la suerte que correrá el proyecto de ley de Asociaciones.

El paladín republicano Sr. Alvarez (D. Melquiades) opina que el proyecto es una enormidad y que un Gobierno, llamado católico, no puede legislar en esa forma.

Para los federales, según el Sr. Pi y Arsuaga, el proyecto es un plato de carne sin carne.

¿Hacen falta más pareceres para vaticinar respecto de la suerte de ese proyecto?

Un yerno del Sr. Montero Ríos ha manifestado que considera fácil su aprobación en el Congreso, pero no así en el Senado.

Y no digamos cómo piensan los Nocedal, Mella, Barrio y Mier, Urquijo, Albó y otros.

Por lo que á Nocedal respecta, su criterio se sintetiza en estas sus palabras: «Es un comodín (el proyecto), de estas buenas gentes liberales que quieren justificar el mote».

Esperemos, pues, nueva ocasión para que la ola nos arrastre; que, afortunadamente, por ahora solo peligra el Gobierno constituido para servir de puente, y próximo, al término de su finalidad.

BALAS Y BALINES

¿No conocen ustedes que es la carteta? Pues pueden los domingos darse una vuelta, por los alrededores de la ciudad, y grupos de muchachos podrán hallar que ignoran la cartilla y el catecismo y á la carteta saben mucho, muchísimo.

En vez de jurar cual antes por el nombre del Señor; hoy resulta modernista prometer por el honor.

A un señor Magistrado de la Corte le han puesto con vitriolo el otro día como nuevo. ¡Señoras y señores! que poca cortésia.

Estoy más sordo que el poste de la calle de ZENDRERA, que aunque le digan mil cosas ni responde ni, contesta.

EL FUSIL dispara y no con balines, esos son cañonazos que se oyen en estos confines.

Francisco Delgado.

POR TIERRAS VASCAS

Llego al fin de estos escritos con la intención de fotografiar una de las muchas excelencias de la autonomía vascongada en el orden económico.

Hay una Caja de Ahorros en San Sebastián, que funciona en toda la provincia, y es la poderosa bomba aspirante é impelente que atrae los pequeños capitales, les junta y los pone en circulación, operando por corrientes endosmóticas.

Ya en mis distintas excursiones por los pueblos de escaso vecindario, se paraba mi atención en el rótulo de la placa que campa en el frontis de todo depósito de migueletes, benemérito instituto que así desempeña funciones policíacas como sirve á la Diputación en el cobro de sus arbitrios. Dicho rótulo es el anuncio de la Caja Provincial de Ahorros.

¿Cómo—me decía—es posible que en cada pueblo haya una sucursal de la Caja, que con garantía de la Provincia funciona en su capital? Nada más cierto.

Dije, al principio, de dicha Caja, que era la poderosa bomba aspirante é impelente del pequeño ahorro. Veamos la parte de aspiración.

Es admirable y completísimo el modo que tiene de ejercer esta función. Con su red de sucursales estimula el ahorro hasta tal punto que no solo los amos sino los mismos criados y jornaleros, desde que han llegado á reunir una peseta se condicionan para ser imponentes. Además la Caja está garantida por el fondo provincial, de aquí la omnívota confianza de que disfruta. Y como está lo más cerca posible de todos los ciudadanos, pues apenas hay un villorrio que no contenga una sucursal, y como las sumas depositadas á título de imposición ganan un interés asignado á cada partícula de capital, son muy pocos los que guardan dinero en sus casas, y de aquí el abarrotamiento de numerario de algunas sucursales.

Se ha intentado ampliar el radio de

acción de dichas Cajas haciéndolas intervenir en el saldo de cuentas particulares y en las pequeñas transacciones del comercio y de la industria. Pero el ensayo no ha sido afortunado, más por la complicación que reportan á la contabilidad, que por la falta de deseo de los imponentes.

Al modificarse los estatutos, dada la profusión de cajas, podrían muy bien ejercer funciones análogas á los renombrados bancos de Escocia, pero sin intermediarios ó agentes como lo hacen éstos. Sabido es que los bancos del Reino Unido envían agentes á las ferias y mercados, é instalan su escritorio en la plaza pública, y, recibiendo las manifestaciones de sus clientes, zanja y pagan sus contratos mútuos por simples trasferencias de cuentas, y sin que apenas intervenga metálico. Esto es ya ejercer el crédito mútuo sirviendo los pequeños capitales del ahorro, de alimento y desarrollo á la agricultura, industria y comercio.

Esta Caja de Ahorros Provincial se sale del molde en que están calcadas sus análogas de la península, por dar una mayor amplitud á las imposiciones y por tener derecho á éstas las sociedades de socorros, las cooperativas y cualquiera otra de crédito mútuo, no estableciendo tampoco las limitaciones que las demás con respecto á las mujeres casadas y menores de edad.

Se diferencia esencialmente del tipo español en que no alía y funde en un mismo establecimiento la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, de suerte que la primera dé vida y alimento al último, y éste sea empleo ventajoso para los fondos de aquella.

Lo que me extraña es que siendo considerable el número de sociedades, que tienen su capital en la Caja de Ahorros, y crecidísimo el número de imponentes particulares, se conforme su Consejo de Administración con el empleo de tan enorme suma de dinero en papel de la Deuda. Siguiendo el ejemplo del extranjero y conformes con la opinión de célebres economistas no se me alcanza el por qué de la tendencia de nuestras sociedades hacia el referido papel, sujeto siempre á las fluctuaciones del mercado y en todos los casos produciendo un mezquino interés.

Creo que el capital de las Cajas de Ahorros tendría su adecuada inversión en aquellas necesidades más sentidas en la localidad; así, en las grandes poblaciones, en el Monte de Piedad; en los centros industriales y mercantiles, en el descuento de efectos de comercio y operaciones análogas, en las comarcas agrícolas, en préstamos á la agricultura y á la propiedad.

Cierto que las Cajas de Ahorros son institutos que viven esencialmente del crédito, de igual manera que los bancos de circulación; pero téngase presente que así como los billetes de éstos, exigibles en todo tiempo, no se les presentan en número considerable al cambio, sino cuando la confianza desmaya, así las libretas de las Cajas, que de agolparse los imponentes á reclamar su importe echarían á pique la mejor montada, permanecen en su gran masa en poder de los acreedores, que descansan confiados en la buena gestión de los negocios del establecimiento; quedando solo cierta parte flotante y en la que el reflujo de la Caja es equilibrado, cuando menos, por el flujo hacia la misma.

¡Lástima que en estas poblaciones de Castilla se carezca de una Caja de Ahorros también dotada como la de

San Sebastián, y que no pueda llevarse, siquiera á los pueblos más en contacto con el de su domicilio, sucursales que acrecieran sus recursos y centuplicaran sus beneficios empleándolos en préstamos á la agricultura!

Daniel Rodríguez.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-30.

López mejorado

El jefe del Gobierno, aunque más mejorado de su dolencia, continúa sin salir á la calle por prescripción facultativa.

Esta noche se celebrará en su domicilio Consejo de ministros.

Ministro disgustado

Dícese que el ministro de Marina se encuentra muy disgustado á consecuencia de las reducciones de que ha sido objeto el presupuesto de su departamento, añadiéndose que no sería difícil que dejara de formar parte del Gabinete.

Rumor desmentido

Tanto el ministro de la Gobernación, como algunos otros, manifestaron ayer que, á lo menos por ahora, el Gobierno no ha pensado en la celebración de sesiones dobles, con objeto, según afirma un periódico, de que pueda discutirse el proyecto de Asociaciones al mismo tiempo que los de Hacienda.

En favor de la Agricultura

Por invitación del Sr. Barrio y Mier, esta tarde se reunirán en el salón de Presupuestos del Congreso los senadores y diputados de las regiones agrícolas, para estudiar las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea de agricultores, y acordar la campaña que, de acuerdo con ellas, debe seguirse en el Parlamento.

Pidiendo el retiro

En los círculos políticos decíase anoche que, aun cuando el jefe del Gobierno hállese ya más mejorado de su dolencia, la circunstancia de haberse observado en él un alarmante estado febril, y la avanzada edad que ya cuenta, justifican sobradamente los temores que abrigan sus amigos, quienes creen que los rigores de la estación invernal habrán de impedir que el anciano general pueda llenar cumplidamente las funciones de su alto cargo.

Dos matones

Dicen de Valencia que en el Grao encontró una pareja de municipales á dos hermanos conocidos por su matonismo y á quienes pretendió cachear, oponiéndose aquellos.

De las palabras llegaron á las obras, y uno de los matones, esgrimiendo una faca, hirió gravemente á uno de los municipales en la espalda.

El otro guardia disparó su revólver sobre el agresor, dejándole muerto.

Los del huerto del Francés.—

En capilla

Ya se ha comunicado á Aldije y Muñoz Lopera la negativa del indulto, confirmada por segunda vez en el último Consejo de ministros.

Muñoz Lopera, antes muy poco comunicativo, ahora habla con locucidad extraordinaria, aferrándose con ansia febril á la vida.

Aldije continúa sosteniendo su inocencia en los terribles crímenes del huerto, calificando de desgraciada equivocación la sentencia por la cual se le condena á muerte.

Mañana entrarán en capilla.

INFORMACION GRÁFICA

RAMON Y CAJAL

Nuevamente este año el premio Nobel viene á recompensar los méritos de un español ilustre.

Siéntese una indecible satisfacción cada vez que pueblos extraños nos advierten con actos como éste, que no vive España tan apartada como nuestro propio pesimismo pregona á veces, del moderno progreso y de la evolución del pensamiento mundial.

Echegaray y Cajal premiados, son algo más que un honor para España; deben ser un ejemplo, porque llegaron al triunfo, aparte su genio, por el camino de una labor ruda, penosa, constante.



Es decir: el trabajo púsoles sobre toda otra razón, en predicamento de gloria y en aureola de triunfo.

Y no son ejemplares únicos de la raza Cajal y Echegaray, aunque sean ejemplares raros. Aun podría discernir el premio Nobel en lo futuro, sobre otras inteligencias privilegiadas, faros prepotentes de la cultura y el pensamiento modernos... Menéndez y Pelayo y otros, son también de los tocados de la Divina Gracia para ofrecerlos como orgullo de un pueblo.

Trabajadores infatigables, su conducta marca á quienes quieran ver claro, el verdadero patriótico camino; porque ellos vencieron gustando en la soledad muchas amarguras; porque ellos sacaron energías para seguir luchando, de su propia y sola fuerza, confíalos en una hora de justicia que gustaron al cabo; porque ellos aprendieron que realizar su obra era acaso la manera mejor de hacer patria.

Cajal, el premiado de ahora, es, además, un español aparte, porque rehuye las alabanzas y las exhibiciones y se recluye en el deber.

Requerido por los estudiantes entusiasmados para que se asomase al balcón del Museo donde trabaja, declinó el aplauso con una frase que parecía dura, si Cajal fuera soberbio, pero que le retrata y es manifestación de su carácter.

—¡No puedo ahora!—contestó— ¡Que me dejen trabajar!

Sí: que le dejen proseguir su labor formidable y honrosa.

Ella es como faro luminoso por el cual el mundo tiene en el pensamiento y en los labios, para el elogio, el nombre de España.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Terrible incendio en Tolosa

París-30.

Un incendio ha destruido en Tolosa varios edificios, amenazando con extenderse al Hospital de Ancianos.

El fuego empezó por una fábrica de harinas, que ha sido aniquilada por completo.

Matrimonio de príncipes

En Cannes se ha celebrado esta mañana el matrimonio del príncipe Jorge de Sajonia con la princesa María Inmaculada de Borbón Sicilia.

El convenio comercial hispano suizo

Unos mil vinticultores han celebrado un mitin en Lutri, adoptando por unanimidad una moción protestando contra el convenio comercial con España y pidiendo al Consejo Federal se niegue a ratificarlo.

Ciclón en Buenos Aires

Ayer ha descargado un tremendo huracán sobre la ciudad de Buenos Aires, causando en ella daños materiales de gran importancia.

Catástrofe ferroviaria en América

Un tren eléctrico ha caído desde lo alto de un puente giratorio situado en la línea férrea de Pensilvania.

La salud de Castro

El general Castro ha sufrido un ataque de parálisis que le impide hablar. Estas noticias son desmentidas por el vicecónsul de Venezuela en Londres.

Jefe de policía asesinado

El jefe de la policía política M. Makhalof, ha sido asesinado. El asesino ha sido sentenciado acto seguido por el Consejo de guerra, ejecutándose en las primeras horas de la madrugada de hoy.

MEDIQUERIAS

—Pues ¡estáis divertidos! Sin compañerismo, con iguales, sin sueldo por servicios forenses ni dietas por los de las inspecciones... Y jubilaciones ¡tampoco tenéis!

—No, hijo mío, no. Esa palabra es demasiado eufónica para nuestro léxico. «Jubilaciones...» Nosotros no tenemos ninguna clase de «jubilos». Nuestro distintivo no es el «júbilo», sino el «júbileo».

Siempre trabajando siempre en movimiento, ganando poquito y cobrando menos.

Todos nos tolean, todos nos fastidian, pero son muy pocos los que sueltan «guita».

Os la darán al menos los Ayuntamientos por vuestras dotaciones titulares.

—Lo «mismo»— como dice el alcalde de mi concejo. Para muchos médicos, las dotaciones titulares guardan el «incógnito».

—Pero, apelando al gobernador de la provincia... —Hombre, no seas pazguato ¡Pedirle al gobernador!

Lo mismo nos da en rigor pedirle a Poncio Pilato.

—También fué gobernador. —En efecto. Pues ese será tal vez el jefe del negociado a cuyo cargo corran ahora las reclamaciones de los médicos de partido. Solamente que ese señor se conoce que sigue con su costumbre de decir «yo me lavo las manos».

—No deja de parecerme esa frase muy apropiada cuando se trata de asuntos médicos. En vosotros es muy corriente eso de lavarse las manos. Unas veces os laváis por haber tocado cosas «nada limpias», y os las laváis otras veces cuando acabáis de manejar medicamentos tóxicos.

—Tóxicos dices? Lo que es a mi pueblo no vaya ninguno a recetar esa clase de medicamentos.

—¿Qué! No los despacha el boticario? —Sí, los despacha, pero tirando al mismo tiempo unas punzaditas que al médi-

co no pueden hacerle maldita la gracia. —¿Qué punzaditas son esas? —Pues, cuando de casa del enfermo van a recoger el medicamento enérgico prescripto, el señor boticario «ocupa la cátedra» y dice así: «Cuidado... ¡Tengan ustedes mucho cuidado con esta medicina, por que es venenosa!» No necesitan más los clientes aquellos para mirar en adelante con prevención las prescripciones del Médico.

—Y ¿por qué hace eso el boticario? —Pues por el afán que todos tenemos de meternos en camisa de once varas, aunque también pudieran hacerlo, más que por tener holgado el camisón, para que el médico tenga que estrechar el suyo por merma de la «pitanza», consecutiva a otra merma en la clientela.

—Pero no por eso dejareis de recetar lo que juzgueis conveniente. —Ni por eso ni por lo otro.

—Y ¿cuál es lo otro? —Lo otro es la extrema «suspiciosa» y la malicia extrema de muchos clientes con relación a determinadas prescripciones médicas. No hace mucho tiempo que a mí, porque había prescripto «arsénico», me ponían de oro y azul las comadres, después de manifestar que solía dar a los enfermos una cosa usada para matar a los ratones.

—Pero yo creo que es fácil convencer a cualquiera de lo insensato de esos ataques. —Con ciertas gentes, cuanta más predicación más obcecación. Son de la madera de aquel que dijo:

«Aunque venga el obispo de Sigüenza con todo su cabildo diocesano y quisiera convencerme, será en vano: yo no dejo que nadie me convenza».

—Bueno, hombre, bueno... Y, ¿de qué modo estáis de «inamovilidad»? —Pues, como estábamos, que es como debemos estar. Porque si los médicos somos el «movimiento continuo», ¿cómo quieres que nos cuadre bien eso de la «inamovilidad»? Sobre que, si he de hablarle con franqueza, no soy partidario de que se nos declare inamovibles.

—Hombre! ¿Qué cosa tan particular! —Pero muy puesta en razón. La inamovilidad impuesta por el Estado sería para cada pueblo el canto del «atragala», ó, mejor dicho, del «atragale», porque se trata de varón.

Y aunque no niegue yo que entre los médicos hay muy buenas cabezas, tampoco me ciega el espíritu de clase al extremo de desconocer que hay también hermosos «calabacines». ¿Te parece a tí que sería justa la «adjudicación» de uno de éstos a un pobre pueblo, y nada menos que «vitaliciamente»? Dejémonos de geremiadas y músicas: El médico debe sostenerse en su puesto por su propio valer y no por agenos mangoneos. Ejerce un cargo de pura confianza, y cuando le falte la del público no puede ejercerle dignamente. Que la tiranía del cacique desaparezca, para que no pueda desbordarse contra el médico apto y pundonoroso, muy bien; pero que esa tiranía de los pueblos sea sustituida con la de los médicos, me parece detestable. Y en esta opinión espero que no veas si no mi anhelo de que el médico sea en todas partes un hombre prestigioso y querido.

—Pues, ¡qué! ¿No lo es? —Hasta cierto punto. Se le otorga una consideración con la mayor mezcla posible de burlas y cuchufletas. Pudiera citar de esto mil ejemplos, pero voy a contraerme a dos.

Un médico de hospital, al entrar una mañana en el Establecimiento para hacer la visita, preguntó a un enfermero: —¿Cuántos han muerto esta noche? —Nueve respondió el dependiente.

—Pues, ¿cómo es eso, si yo he dejado medicinas para diez? —Por que uno no quiso tomarla. He aquí otra de las mil guasitas:

En una consulta de tres médicos, opinaba uno que el enfermo triunfaría de la enfermedad, otro que la enfermedad mataría al enfermo, y el tercero dijo: —Yo he formado una opinión intermedia.

—Eso no puede ser— objetaron los señores de la casa, incluso el cocinero, que no era tonto, según el pinche de la cocina.

Y entonces, el doctor disidente, sin desconcertarse, repuso:

—Sí, señores. Yo creo que al enfermo le matamos nosotros.

Marceliano Rivera.

SUCESO MISTERIOSO

El Juzgado entiende en el asunto.—Algunas noticias interesantes.

Según hemos oído decir, el fiscal pasó ayer al Juzgado de instrucción el atestado formado por la policía.

Seguramente hasta hoy no empezará a actuar el juzgado para averiguar el paradero de D. Félix Rodríguez Gil, en cuya desaparición se ha llegado a interesar vivamente la opinión, ya que nuestros informes han sido reproducidos por la prensa de toda España.

Esto quizá de origen a que el D. Félix ó personas que habitan en su compañía, ó puedan dar razón de su paradero, se enteren de que se interesa su busca, y muy bien pudieran dar noticias de su persona, cosa que celebraríamos.

Los ecos de la prensa llegan a todas partes y la información de ésta pudiera resultar hasta beneficiosa, lejos de perjudicar la acción de la justicia.

Nada nuevo podemos decir hoy acerca del hasta ahora sensacional y misterioso asunto, pues no queremos hacernos eco de rumores de ningún género que pudieran suponer en nosotros prejuicios de algún género y que estamos muy lejos de sentir, pues hasta ahora nos hemos atenido al atestado formado por la policía.

Diciennos que el domingo último marchó en el tren, con dirección al Norte, Antonio Jiménez.

Suponemos que la policía, para quien no pueden pasar desapercibidas tales circunstancias, estará al tanto de todo cuanto a la averiguación del paradero del Félix se refiera y no habrá perdido la pista del camino emprendido por Antonio Jiménez, en quien tiene fija su atención la opinión pública.

Según noticias que han llegado hasta nosotros y sin que respondamos de la exactitud de ciertos detalles, el D. Félix, antes de venir aquí, vendió en Segovia sus fincas, por valor de 20.000 duros, y se cree, por tanto, que trajo a ésta una suma que no bajaría de 150.000 pesetas.

También nos dicen que un hermano del Sr. Rodríguez Gil, llamado D. Andrés, médico que fué de la Academia de Artillería, recientemente fallecido en Segovia, dejó para él algunos bienes y el encargo de que se indagara su paradero.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos: Vicente Hernández Herraez. Defunciones: Hilario Santana Pacho y Pedro Pérez del Río. No hubo matrimonios.

LOS VALORES ESPAÑOLES EN PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La situación de nuestros valores en la Bolsa de París, ha sido durante los últimos días la misma de todos los demás valores extranjeros, a los que arrastró a la baja el estado actual del mercado monetario, que como siempre ocurre, se ha reflejado fielmente sobre las Bolsas que regulan la contratación universal y principalmente sobre la de Londres cuyos tipos repercutieron inmediatamente en la cotización de la de París.

La causa de esta situación del mercado monetario no es una sola.

El Banco de Londres, para justificar la nueva subida de sus descuentos, elevándolos a 6 por 100 cuando una semana antes los acababa de elevar del 4 al 5, ha manifestado que la retirada de 50 millones de francos, 25 para Egipto y 25 para el continente, era la razón en que se apoyaba el acuerdo de su Comisión de descuento.

Esta causa no es de creer que baste por sí sola para decidir a adoptar tan extraordinaria medida y máxime con la urgencia y precipitación con que se ha llevado a cabo, sin esperar siquiera a que fuese jueves, que es el

día en que la Comisión acostumbra a hacer públicos sus acuerdos, sino que lo llevó a cabo el mismo viernes en que se acordaba.

No parece creíble que por una retirada de dos millones de libras esterlinas, un Banco como el de Londres necesite acudir a medidas extremas ni a acuerdos extraordinarios y pensándose lo mismo en París, los bolsistas y hombres de negocios se han dado a averiguar cuáles hayan podido ser las causas que unidas a esa pudiesen haber motivado el acuerdo.

En efecto, la mayoría están conformes en que la continua demanda de oro que hace el mercado de Nueva York, que cada vez está más necesitado de él por sus extensas y aventureras operaciones bursátiles, es la verdadera causa fundamental de los dos acuerdos del Banco de Londres, sabiendo dos veces el tipo de sus descuentos en un plazo de muy pocos días.

Tampoco es dato que debemos pasar desapercibido sino, antes por el contrario, fijarnos mucho en él, el hecho de haber descendido durante el pasado Septiembre en 117,008 libras esterlinas la producción de oro en el Africa del Sur.

Dicha suma, que representa el valor de 4.004 onzas de oro fino, también ha tenido que influir con su falta en el mercado monetario de Europa.

Según las noticias transmitidas por la Cámara minera del Transvaal, en el referido Septiembre se obtuvo un rendimiento total de 505.111 onzas de oro fino, con un valor de 2.145.575 libras esterlinas, que se distribuyen en 486.522 onzas, en las minas de Witwatersrand y el resto, ó sean 18.589 onzas en los demás distritos mineros.

En el pasado Agosto se obtuvieron 509,115 onzas, valoradas en 2.162.583 libras esterlinas y, por consiguiente, existía una baja que tenía que influir en el mercado primero, luego en el Banco de Londres, y, por último, en las Bolsas reguladoras.

Concretando, pues, el hecho es que a este Banco le piden préstamos en oro, los Estados Unidos, Egipto y el Continente. Y como le escasea y disminuye la producción, protege sus reservas elevando el descuento. Eso es todo.

La noticia de aquella subida se recibió con alarma y sorpresa en la Bolsa de París, originando la baja general, máxime temiéndose que el Banco de Alemania eleve los tipos de sus descuentos y préstamos a 7 y 8 por 100, respectivamente; y que el mismo Banco de Francia imite esta conducta.

Los fondos públicos y los valores industriales se repondrán, pues sabido es que son los predilectos de los especuladores. Algo, sin embargo, ha de dificultar este alza la entrega de títulos en la liquidación próxima de fondos y obligaciones a renta fija, por ser los tipos de ésta inferiores a los que el capital obtiene en reports, préstamos y descuentos.

Nuestros valores sufrieron brusco descenso, bajando el Exterior a 94'60, quedando en 94'90, curso de cierre, en lo que también influyó el cambio y el aplazamiento del Tratado con Francia. Las Riotinto, influidas por la baja del cobre, descendieron a 1'875, mas repuesto el metal, de 98 a 101'25 libras, cerraron a 1.905 francos.

Los ferrocarriles españoles pierden también algo, pero sin ser de los que más bajan. Zaragoza cierra a 421; Norte, 269 y Andaluces 239.

José M. de Arévalo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, por lesiones, contra Joaquín Blázquez. Abogado, Sr. Bragado.

—Otra del Juzgado de esta capital, por atentado, contra Norberto López. Abogado, Sr. Nieto.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por hurto, contra Francisco Heredia. Abogado, Sr. Pérez.

—Otra de El Barco, por amenazas, contra Felipe García. Abogado, Sr. Fournier.

—Otra del de Arenas, por hurto, contra Victor Diaz, Abogados, Sres. Lafarga y Fournier.

Liedo, Calandria.

El "record," de la desaprensión

Tienen bien probada su desaprensión en todos terrenos los periódicos radicales de todos los países; pero nadie aventaja en esto (dicho sea en su honor) a Le Matin, de París.

Que ha tenido valor para dar publicidad a facsimiles de manuscritos de su invención y a reproducir sobrescritos con sellos (imitados) de Correos y Telégrafos.

Y que, en lugar de enmendarse, sigue recibiendo por sus fantásticos hilos telegráficos especiales noticias como la siguiente:

«Escándalos en un convento

Un sacristán honorario de Obervaz nos comunica un caso estupendo de la flagelación de unas religiosas en presencia del cura de la parroquia y del obispo de la diócesis.

A este notición seguían relatos extensos de las flagelaciones y comentarios de varias clases.

El notición, además se publicó acompañado de las fotografías de las tres monjas principalmente flageladas.

Estos retratos sensacionales fueron en seguida reproducidos por otros periódicos ilustrados, y Madrid no fué excepción de este hecho, porque dos diarios Madrileños nos dieron a conocer inmediatamente la estampa de las monjas de Obervaz.

Pero ahora resulta:

Que en Obervaz no hay mujer alguna ni monja ni libre, que tenga parecido alguno con los retratos de Le Matin.

Que ninguna mujer de Obervaz, ni monja ni laica, usa la vestimenta que aparece en los retratos de Le Matin.

Que en Obervaz, cuya población es en su mayoría protestante, no hay convento ni persona alguna dispuesta ni preparada para la flagelación acogida en Le Matin.

Que ninguna autoridad eclesiástica ni civil tiene noticia de tal suceso.

Y que todo el fundamento de esta famosísima información se debe a un pobre sacristán loco de Obervaz, de 70 años, que está recluido, hace tiempo, en un Manicomio de aquella tierra.

Conviene saber que si bien la noticia procede del infeliz sacristán de mente, el relato literario, la llamativa parte epigráfica y los retratos de las mujeres flageladas, son obra todo de las malas artes plásticas de Le Matin.

NOTICIAS

En el pueblo de Bohoyo se ha cometido un terrible crimen.

Al penetrar en la casa de sus padres el joven de 24 años de edad, Pedro Hernández Martín, fué acometido violentamente y sin mediar cuestión alguna por su convecino Federico Martín Escudero, el cual, valiéndose de la oscuridad de la noche, asestó tan terrible cuchillada que le perforó el estómago y a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

Atribúyese el hecho a rivalidades amorosas, aun cuando nada se puede asegurar.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del Barco.

TRAJES de punto inglés para señora, a 5, 5'50 6, 7 y 8 ptas. Gran surtido en géneros de punto para niños. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

El resumen de las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 1.968 pesetas por 25 impositores y 3.361'07 de salida por 6 reintegros a cuenta y 4 por saldo.

Se halla vacante la plaza de veterinario en el pueblo de Císla, con el haber anual de 50 fanegas de trigo pagadas por el gremio de labradores.

El mayor surtido en Coronas, Cintas y letras doradas. Fuentetaja, Zendera, 16.

Parece ser que relacionado con el crimen cometido en San Esteban del Valle, del que fué víctima Ignacio González, intentándose arrojar el ca-

daver al río, ha sido detenido como presunto autor, un individuo del mencionado San Esteban.

Dícese además que si se arrastró el cadaver hacia la jurisdicción de Villarejo, fué sin duda para hacer creer que el hecho había sido motivado por rivalidades entre los dos pueblos, cuando en la actualidad, afortunadamente, parece que existe entre ambos pueblos buena armonía.

Nada de esto hemos podido comprobar en los centros oficiales, por lo que tan solo damos la noticia á título de información.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Durante el pasado mes, se recaudaron por tabacos, pesetas 17.138.682'61 con aumento de 377.519'75 sobre la de igual mes de 1905, y por Timbre 7.412.966'61 en baja de 415.317'99

En los nueve meses del año los productos han sido de 149.704.056'62 pesetas en tabacos y 56.137.010'67 en Timbre con aumento de pesetas 2.308.021'10 y 461.263'20 respectivamente, sobre los productos de igual periodo del 1905.

En breve se abrirá un concurso para proveer por oposición, la plaza de director de la banda municipal de San Sebastián.

Nuestro querido amigo D. Carlos Luque, ha sido nombrado representante en esta ciudad, de «La Mutualidad Española» sociedad de ahorro y seguros mútuos sobre la vida, establecida en Madrid.

Hoy en el Café del Centro por satisfacer deseos lo mismo nos dan pilón que el Estuche Azucarero.

El adagio que dice: «Para los Santos la nieve por los cantos», ha tenido este año amena confirmación en nuestra ciudad, ya que durante las primeras horas de la madrugada ha hecho su respetuosa aparición el blanco meteor.

Y decimos respetuosa aparición, porque, en realidad, ha sido tan pequeña la cantidad de nieve caída que á no ser por la circunstancia de ser ésta la primera de la temporada no hubiera merecido los honores de la publicidad.

Las solemnidades religiosas ayer tarde celebradas para abrir nuevamente al culto la iglesia parroquial de Santo Tomé, viéronse muy concurridas de fieles que asistieron en nutridas filas al procesional traslado del Santísimo é Imagen, no obstante lo despacible del tiempo.

ULTIMA HORA

Madrid 30.

Lo que dice Alvarado

Algunos periódicos insisten en que el ministro de Marina está decidido á abandonar el Gobierno, por diferencias de criterio con el Sr. Navarrotterter sobre la ley de éste, acerca del Banco.

El Sr. Alvarado, con quien hablamos esta mañana, nos ha desmentido esta noticia, que califica por completo de fantástica.

Un mal paso

Entre los proyectos que el ministro de Hacienda ha presentado, está siendo objeto de especial atención y unánimes censuras el relativo á la modificación de la ley de los azúcares, cuya intención está suficientemente clara para no dudar que el propósito del Sr. Navarrotterter es ir directamente al monopolio de este artículo de primera necesidad.

La reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil para cambiar impresiones sobre este proyecto, fué de gran importancia y trascendencia, por los acuerdos que, encaminados á impedir la aprobación de esta ley, se tomaron.

Perdiendo el tiempo—Los consumos

La comisión que entiende en el proyecto de supresión del impuesto

de Consumos se ha reunido esta tarde nombrando presidente al Sr. Azcárate y secretario al Sr. Cantos.

En seguida acordóse abrir una información escrita por un plazo de quince días, á contar desde mañana, para los Ayuntamientos de capitales de provincias.

Acordóse también nombrar al señor Ruiz, ponente para la parte que corresponde á los Ayuntamientos y al Sr. Pérez Oliva para la que se refiere al cupo del impuesto del Tesoro.

La Comisión permanente de Consumos ha dirigido una alocución á las Corporaciones municipales y provinciales invitándolas á que en el término de diez días se dirijan á aquella con las reformas ó modificaciones que, á juicio de las mismas, hayan de introducirse.

Valores declarados

Entre los decretos puestos á la firma hoy por el ministro de la Gobernación, figura uno propuesto por el Director de Comunicaciones, relativo al reparto á domicilio de los pliegos de valores declarados que no excedan de mil pesetas.

Los agricultores

Se han reunido hoy en el Congreso, invitados por el Sr. Barrio y Mier, adhiriéndose á las conclusiones formuladas en la Asamblea celebrada en Madrid.

Mañana recibirá el ministro de Hacienda á la comisión de diputados agricultores que han de solicitar de aquel concreto su pensamiento sobre las admisiones temporales y derechos transitorios sobre los trigos.

Consejo de Ministros

Esta noche, á las nueve, se reunirán los ministros en Consejo en casa del Sr. López Domínguez.

Viaje de SS. MM.

Dícese que el día 2 marcharán en tren especial, con dirección á Almería los Reyes, con objeto de embarcarse para Málaga, donde se proponen pasar unos días.

En el Congreso

A primera hora de la tarde todas las conversaciones en el Congreso versan sobre el debate de ayer del Sr. Junoy.

Los catalanistas siguieron discutiendo hoy en los pasillos con el conde de Romanones, las extralimitaciones que á su juicio se cometen en Cataluña con la ley de Jurisdicciones.

Mañana continuará este debate, en el que intervendrán los Sres. Lerroux, Soriano y Musitu, entre otros.

Al entrarse en la orden del día de la sesión, se continuará hoy el debate sobre la cuestión arancelaria, promovido por el Sr. Sala.

El jefe de los conservadores tiene el propósito de intervenir en esta discusión.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Canalejas.

Los diputados Sres. Chaves, Romeo, Lomas y otros diputados, formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Alegret se lamenta de que en la cárcel de Valls esté preso un ciudadano por el solo hecho de asistir á una comida donde se insinuó que iba á prepararse una partida carlista.

El ministro de la Guerra pone en duda que haya sido encarcelado por este solo motivo.

Rectifica el Sr. Alegret en términos que produce la constante hilaridad de la Cámara.

El discurso del Sr. Sala rectificando el pronunciado por el ministro de Hacienda sobre la reforma arancelaria ha sido atentamente escuchado por los diputados, principalmente al establecer el Sr. Sala las diferencias que entre los aranceles de 1892 y los de 1906, existen.

En el Senado

Entre los ruegos y preguntas hechos esta tarde al Senado, el único digno de relatarse ha sido el del señor Esteban Collantes, que se ha lamentado que todas las discusiones tengan prioridad en el Congreso, no extrañándole que haya muchos partidarios de la desaparición del Senado.

En el orden del día se pone á discusión el dictamen de la Comisión, exigiendo determinadas garantías para la exportación de objetos artísticos, combatiéndole el Sr. Pardo Belmonte.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Avilés, interviniendo varios señores y aprobándose el artículo 7.º

Médicos de la Armada

Hoy se ha constituido en el ministerio de Marina el Tribunal de oposiciones á Médicos de la Armada.

Los ejercicios de los exámenes comenzarán el sábado en la facultad de Medicina de San Carlos á las diez de la mañana.

TELEGRAMAS

Rumores de crisis

Madrid 30 (8 n.)

En los círculos políticos, muy animados después de las sesiones hoy celebradas por las Cortes, comentándose el mal estado de salud del Presidente del Consejo de Ministros, apuntóse el rumor de haber pensado en dimitir el Sr. López Domínguez.—Lanuza.

Consejo de Ministros

Madrid 31 (145 m.)

En el domicilio del presidente se ha celebrado durante las primeras horas de la noche el anunciado Consejo de ministros.

Según nota oficiosa facilitada á la prensa, los ministros despacharon algunos expedientes de indulto y otros de trámite ordinario.

Ocupáronse los consejeros en el examen y estudio de los proyectos relativos á reformas sociales, cambiando impresiones optimistas respecto á los debates parlamentarios.—Lanuza.

Rumor desmentido

Madrid 31 (146 m.)

En los centros de información política se han confirmado las manifestaciones hechas por algunos ministros á la salida del Consejo anoche celebrado, en el sentido de que el general López Domínguez no piensa, por ahora, presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Lanuza.

SECCION MERCANTIL

Avila.—30 de Octubre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
- Centeno, de 25 á 26.
- Cebada de 24 á 25.
- Algarrobas de 29 á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba.
- Idem de 1.ª S. á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª á 14.
- Idem de 3.ª á 12.
- Tercera baja á 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.ª á 16 id.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 6 reales idem.

Arévalo. 30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, de 39 1/2 á 40 reales fanega.
- Centeno, 100 id., de 25 1/2 á 26 id.
- Cebada, 200 id., de 21 á 22 id.
- Algarrobas, 300 id., de 27 á 28 id.
- Tendencia sostenida.
- Temporal frío.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1.º.—Jueves. Fiesta de guardar.

La Fiesta de Todos los Santos. En este día que es muy solemne en la Iglesia de Dios, preséntase á nuestra consideración la memoria de todos los bienaventurados del Cielo, para implorar su protección y alentarnos con sus ejemplos. Ha sido siempre muy celebrado este día, y la Iglesia ha abierto sus tesoros, concediendo gracias muy especiales en él, y consagrando grande solemnidad á este señalado día, siendo de precepto y concurriendo á su solemnidad los Prelados en sus Catedrales y los superiores en las demás iglesias y conventos. La celebración de esta fiesta con tanta solemnidad data de los Pontificados de Gregorio III, Gregorio IV y Sixto II.

Son además Santos Cesáreo Mr., Benigno Pbro., Juan O. y Mr., Cirenía y Juliana Mrs. y Marcelo O.

CULTOS

En la S. I. Catedral la fiesta del día con grandísima solemnidad, predicará en la Misa el Ilmo. señor Obispo, hay manifestos y Te Deum, por acción de gracias de haberse librado esta ciudad del terremoto de 1755, asiste el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde el coro y después del oficio del día, solemnísimos maitines de difuntos.

En las parroquias y conventos la fiesta del día con la debida solemnidad. Por la tarde fiesta de los difuntos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los jueves por la tarde.

En la capilla de las Nieves comienza al anochecer la devoción del Mes de las

Animas. Habrá plática que dirá el señor Beneficiado D. Félix Campos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada)

El oficio divino y Misa son de la fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con octava color blanco.

SANTORAL

Día 2.—Viernes.

La Conmemoración de los Fieles difuntos que nuestra Madre la Iglesia hace de cuantos han muerto en su seno. En favor de ellos otorga inmenso tesoro de indulgencias y gracias, y en España cada Sacerdote puede decir tres Misas de «Requien», como lo son todas las que en este día se celebran con ligerísimas excepciones.

Son los Santos Victorino Mr., Justo Aciudo y compañero Eustaquia V. y Marciano C.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de tercia y terminada Nona la solemnísimas de difuntos con procesión mayor también de difuntos.

En las parroquias, conventos y demás iglesias el Oficio y Misa de difuntos en general.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, y se reservará á las cinco. Las tres Misas serán á las seis y media.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En San Pedro, las Gordillas y la Magdalena los ejercicios de primer Viernes de mes por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital. El Oficio divino y Misa de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

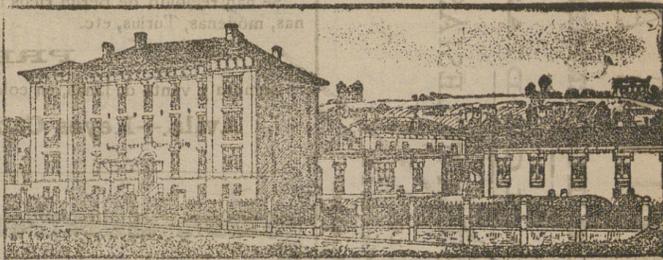
LIBROS Y REVISTAS

Manual práctico de salchichería, por Martón. Se acaba de publicar esta obra, única en su género en España y que ha de prestar un verdadero servicio á la importante industria salchichera; contiene: Salchichería Española; Francesa, Alemana, Italiana é Inglesa.—Charcuterie. Salchichería industrial y rudimentaria.—Comimentación.—Maquinaria.—Productos auxiliares.—Jamonería.—Grasas y tocinos.—Salazón y adobos.—Ahumado y preservación.—Enemigos de la salchichería.—Tripería.—Preparación y cortes del cerdo.—La obra está encuadernada é ilustrada con numerosos grabados. Precio en Madrid 3 pesetas. A provincias se remite certificada, enviando 3,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 43 de esta importante Ilustración que contiene variado texto ameno y de utilidad y gran número de hermosos grabados tales como el retrato del Reverendísimo Padre Auscario Vonier, abad de Buckfast; monumentos de Cáceres; varios actos de las fiestas celebradas en Barcelona con motivo del Congreso internacional de la lengua catalana; venticuero en Plan Nevé (Suiza); varias escenas de la vida de los negros en los Estados Unidos; grabados relativos á la copa aeronáutica Gordón Benet; otros referentes á la ocupación de Cuba por los Estados Unidos; otros de la Exposición universal de Bucarest; otros de los terremotos de Valparaiso, resultando tan interesante y curioso como de costumbre.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA FLOR DEL ALCAZAR

ofrece á su numerosa clientela para mañana un gran surtido en exquisitos Buñuelos de viento, rellenos de Crema, Batata, Albaricoque, Chantilli, Cabello y Guinda. No comprar sin probar antes el variado surtido que ofrece la

FLOR DEL ALCAZAR 11, Mercado Grande, 11

LA AZUCENA

Confitería de la Viuda de Justino González.

Probad los exquisitos buñuelos de viento que vende esta casa, de Crema, Chantilli, Plátano y Cabello, huesos de los Santos, Epanadilla de yema y Mazapanes.

GUAYÚ

Se aproxima el invierno, y para pasar más alegremente las largas veladas, debiéramos de proveernos de algunas botellas del licor de mesa Guayú. Es una compañía honesta y agradable.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinás.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

LAMA DE CRIA, buena leche y abundante. Se ofrece para casa de los padres.

Razón D. Eduardo Gutiérrez, San Segundo, 23, Avila.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sfilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canales y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafras de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

15

13

2

25

13

13

9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA
COMISIONISTA DE VINOS
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita perla y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, BAJO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

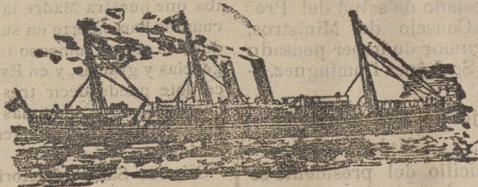
Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Viaje de ida.—El día 29 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón
El día 21 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube
El día 4 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames
Viaje de regreso.—El día 11 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Amazón
El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Thames
El día 1.º de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Clyde
Servicio rápido a la Isla de Cuba.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para a Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

CONVIENE A TODOS

Para no exponerse a comprar caro

COMPRAR A PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS

ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE

Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos.

Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc.

Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones.

Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos.

Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc.

Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos.

Géneros de seda.

Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto.

Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difícil consignar precios por la variedad de marcas.

Paquetería, hilos, algodones, encajes, flecos, agremanes, etc.

NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libellinas, modenas, Turius, etc.

PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros y gorras.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20365'62 litros de aroe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escríba Ud. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ALFAJEME ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.